

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		COOTAD	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
Objetivo	Política	Competencias	sistemaS (6)	Objetivo
Objetivo 5: “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”.	5.1. Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos	Art. 65 b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	desarrollo territorial/asentamientos humanos	Construir espacios de recreación y cultura para la integración, práctica de deportes y fortalecimiento familiar de la población de la Parroquia

Objetivo 2: "Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad".	2.6. Garantizar la protección especial universal y de calidad, durante el ciclo de vida, a personas en situación de vulneración de derechos 2.8. Garantizar la atención especializada durante el ciclo de vida a personas y grupos de atención prioritaria, en todo el territorio nacional, con corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia	Artículo 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.	desarrollo territorial/asentamientos humanos	Gestionar proyectos dirigidos desde las organizaciones que trabajan en la educación formal e informal para la promoción de la salud y la prevención del uso de drogas y alcohol por parte de los adolescentes y jóvenes de la Parroquia
---	--	--	--	--

Objetivo 2: "Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad".	2.6. Garantizar la protección especial universal y de calidad, durante el ciclo de vida, a personas en situación de vulneración de derechos 2.8. Garantizar la atención especializada durante el ciclo de vida a personas y grupos de atención prioritaria, en todo el territorio nacional, con corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia	Artículo 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.	desarrollo territorial/asentamientos humanos	Gestionar proyectos dirigidos desde las organizaciones que trabajan en la educación formal e informal para la promoción de la salud y la prevención del uso de drogas y alcohol por parte de los adolescentes y jóvenes de la Parroquia
---	--	--	--	--

Objetivo 2: "Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad".	2.6. Garantizar la protección especial universal y de calidad, durante el ciclo de vida, a personas en situación de vulneración de derechos 2.8. Garantizar la atención especializada durante el ciclo de vida a personas y grupos de atención prioritaria, en todo el territorio nacional, con corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia	Artículo 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.	desarrollo territorial/asentamientos humanos	Gestionar proyectos dirigidos desde las organizaciones que trabajan en la educación formal e informal para la promoción de la salud y la prevención del uso de drogas y alcohol por parte de los adolescentes y jóvenes de la Parroquia
Objetivo 5: "Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad".	5.1. Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos	Art. 65 b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	desarrollo territorial/asentamientos humanos	Construir espacios de recreación y cultura para la integración, práctica de deportes y fortalecimiento familiar de la población de la Parroquia

Objetivo 3: “Mejorar la calidad de vida de la población”.	3.10. Garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad a agua segura y a servicios básicos de saneamiento, con pertinencia territorial, ambiental, social y cultural	Art. 55 d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	desarrollo territorial/asentamientos humanos	Diseñar estrategias para el mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua en la parroquia.
Objetivo 3: “Mejorar la calidad de vida de la población”.	3.12. Garantizar el acceso a servicios de transporte y movilidad incluyentes, seguros y sustentables a nivel local e intra-nacional	Art. 42 b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas	desarrollo territorial/Movilidad, conectividad y energía	Promover estrategias de cooperación para el mejoramiento y ampliación de las vías de acceso y comunicación de la cabecera parroquial y sitios.
Objetivo 3: “Mejorar la calidad de vida de la población”.	3.12. Garantizar el acceso a servicios de transporte y movilidad incluyentes, seguros y sustentables a nivel local e intra-nacional	Art. 42 b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas	desarrollo territorial/Movilidad, conectividad y energía	Promover estrategias de cooperación para el mejoramiento y ampliación de las vías de acceso y comunicación de la cabecera parroquial y sitios.

Matriz de plan anual de

AMIENTO TERRITORIAL		Características de gestión del proyecto							
Proyecto	Ámbito/Programa	Nombre del proyecto	Familias/grupos	Objetivo específico	Indicador de medición (Meta)	Estado del proyecto A= arrastre/ N= nuevo	Impactos del proyecto (población participante)	Localización	Ubicación de
								Coordenadas (GPS)	Área Urbana
Adecuación y Mantenimiento del cementerio General de La Avanzada	infraestructura civil	Adecuación y Mantenimiento del cementerio General de La Avanzada	600	Construir espacios de recreación y cultura para la integración, práctica de deportes y fortalecimiento familiar de la población de la Parroquia	en tres meses se ha logrado adecuar y mantener el Cementerio General de La Avanzada que brindará servicio a mas de 600 familias por un costo estimado de 25.000,00 USD	nuevo	satisfacción en la comunidad	n/d	n/d

Proyecto de cooperación para la atención integral del ciclo de vida del ciclo integral - CIBV	grupos de atención prioritaria	Proyecto de cooperación para la atención integral del ciclo de vida del ciclo integral - CIBV	40	Gestionar proyectos dirigidos desde las organizaciones que trabajan en la educación formal e informal para la promoción de la salud y la prevención del uso de drogas y alcohol por parte de los adolescentes y jóvenes de la Parroquia	en una año se ha fortalecido y brindado servicios de atención a 40 niños y niñas de 1 a 3 años de edad con costo estimado de 62.248,20	nuevo	felicidad y satisfacción en la madres de familia	0	0
---	--------------------------------	---	----	---	--	-------	--	---	---

proyecto de fortalecimiento del ejercicio de los derechos y la recreación deportiva de los niños, niñas y adolescentes, de la parroquia de La Avanzada	grupos de atención prioritaria	Gestionar proyectos dirigidos desde las organizaciones que trabajan en la educación formal e informal para la promoción de la salud y la prevención del uso de drogas y alcohol por parte de los adolescentes y jóvenes de la Parroquia	60	Gestionar proyectos dirigidos desde las organizaciones que trabajan en la educación formal e informal para la promoción de la salud y la prevención del uso de drogas y alcohol por parte de los adolescentes y jóvenes de la Parroquia	en una año, 60 Niños y Niñas y adolescentes practican deportes en la escuela deportiva por un costo estimado de 10.241,68	nuevo	felicidad y satisfacción en la madres de familia	0	0
--	--------------------------------	---	----	---	---	-------	--	---	---

Proyecto de cooperación para la atención integral de Jovenes - SUMATE JOVEN	grupos de atención prioritaria	Gestionar proyectos dirigidos desde las organizaciones que trabajan en la educación formal e informal para la promoción de la salud y la prevención del uso de drogas y alcohol por parte de los adolescentes y jóvenes de la Parroquia	25	Gestionar proyectos dirigidos desde las organizaciones que trabajan en la educación formal e informal para la promoción de la salud y la prevención del uso de drogas y alcohol por parte de los adolescentes y jóvenes de la Parroquia	en una año, 25 adolescentes son atendidos en SUMATE JOVEN por un costo estimado de 11.462,60	nuevo	felicidad y satisfacción en la madres de familia	0	0
Gestionar Proyecto de regeneración de 6 balnearios de la parroquia en convenio con el GAD Cantonal y Ministerio de Turismo	infraestructura civil	Proyecto de regeneración de 6 balnearios de la parroquia en convenio con el GAD Cantonal y Ministerio de Turismo	500	Construir espacios de recreación y cultura para la integración, práctica de deportes y fortalecimiento familiar de la población de la Parroquia	en 3 meses, 6 Balnearios regenerados y prestando servicio de calidad a los ciudadanos, con un costo estimativo de 60.000,00	nuevo	satisfacción en la comunidad	0	0

[illegible]

de políticas públicas y articulación de la planificación territorial

GAD parroquial rural La Avanzada

					Fuentes de financiamien				
de la inversión	Barrio / Comunidad	Costo	Ejecución (USD)	Monto total	GAD parroquial (USD)	GAD-P	GAD-M	Gobierno central	Crédito
Área Rural		Estudios (USD)							
x	cabecera parroquial		25.000,00	25.000,00	25.000,00	0.00	0.00	0.00	0.00

x	cabecera parroquial	0.00	62.248,20	62.248.20	12.449.64	0.00	0.00	49.798.56	0.00
---	------------------------	------	-----------	-----------	-----------	------	------	-----------	------

x	cabecera parroquial	0.00	10.241,68	10.241,68	10.241.68	0.00	0.00	0.00	0.00
---	------------------------	------	-----------	-----------	-----------	------	------	------	------

x	cabecera parroquial	0.00	11.462.60	11.462.60	1.500,00	9.962,60	0.00	0.00	0.00
x	sitio El Vado, las Colinas, Limon Playa, El Recreo, La represa, Las Brisas	0.00	60.000.00	60.000.00	0.00	0.00	60.000.00	0.00	0.00

[illegible]

nto				Comisiones	Duración		Modalidad de ejecución	PROGRAMA	
Aporte de los Beneficiarios (USD)	Cooperación (USD)	Otros (USD)	TOTAL	Responsable	Inicio (d/mm/aaaa)	Término (dd/mm/aaaa)	A D, C, GC, DNG, CC	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE
0.00	0.00	0.00	25.000,00	Julio Barragan	1-oct-16	31-dic-16	menor cuantía	0	0

0.00	0.00	0.00	62.248.20	Julio Barragan	1-ene-16	31-dic-16	Infima cuantia	x	x
------	------	------	-----------	----------------	----------	-----------	----------------	---	---

0.00	0.00	0.00	10.241.68	Julio Barragan	1-ene-16	30-dic-16	Infima cuantia	x	x
------	------	------	-----------	----------------	----------	-----------	----------------	---	---

0.00	0.00	0.00	11.462,60	Julio Barragan	1-ene-16	30-dic-16	Infima cuantia	x	x
0.00	0.00	0.00	60.000.00	Julio Barragan	1-oct-16	31-dic-16	menor cuantía	0	0

[illegible]

ACCIÓN DE LA EJECUCIÓN 2015		
III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL PRESUPUESTO
0	x	25.000,00

Riesgos

x	x	62.248.20
---	---	-----------

x	x	10.241.68
---	---	-----------

x	x	11.462,60
0	x	60.000.00

0	0.00	50.000.00
0	0.00	250.000.00
40.000,00	20000.00	60.000.00